



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 23 De Jueves, 18 De Mayo De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020160017800	Conciliacion Extrajudicial	Girasoles Centro Integral Ips	Departamento De Cordoba	17/05/2017	Auto Decide Apelacion O Recursos - Declarese Improcedente R. Apelacion. No Reponer Auto	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020170016400	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Adolfo Mario Toscano Hernandez	Procuraduria General De La Nacion	17/05/2017	Auto Requiere - Se Requiere Por Segunda Vez Al Procurador General De La Nación Para Que Designa Funcionario Que Actue En Este Asunto Como Ministerio Publico	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001333300120170006401	Impugnacion Tutela	Alfredo Evaristo Almentero Toscano	Fidupervisora S.A.	17/05/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Impugnación	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

37c8b4cc-ec99-4213-b4b2-d0ee0fe3eb61



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba



Estado No. 83 De Jueves, 18 De Mayo De 2017

FIJACION DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300420170033401	Impugnacion Tutela	Cabildo Mayor Zenu Del Resguardo Indigena De San Andres Cordoba Y Sucre	Superintendencia De Salud	12/05/2017	Auto Decide - Se Acepta Impedimento Manifestado Por La Dra. Diva Cabrales. Se Le Separa Del Asunto, Y No Se Sortea Conjuez Por Existir Quórum Suficiente. Se Registra La Actuación En La Fecha Por Existir Problemas En El Sistema.	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001333300420170033401	Impugnacion Tutela	Cabildo Mayor Zenu Del Resguardo Indigena De San Andres Cordoba Y Sucre	Superintendencia De Salud	17/05/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Impugnación De Tutela	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001333300520170010301	Impugnacion Tutela	Ivis Esperanza Guevara Martinez	Comfacor E.P.S.-S, Secretaria De Salud Del Departamento De Cordoba	16/05/2017	Sentencia - Confirma Sentencia De Primera Instancia	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

37c8b4cc-ec99-4213-b4b2-d0ee0fe3eb61



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 2983 De Jueves, 18 De Mayo De 2017




FIJACION DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020170011500	Nulidad	Roger Enrique Diaz Durango	Departamento De Cordoba, Asamblea Departamental De Cordoba	17/05/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001233300020170011500	Nulidad	Roger Enrique Diaz Durango	Departamento De Cordoba, Asamblea Departamental De Cordoba	17/05/2017	Auto Corre Traslado - Corre Traslado De Medida Cautelar	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001233300020150036900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Carlos Oviedo Gomez	Nacion Rama Judicial	17/05/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Incompetente Al Tribunal Administrativo De Cordoba	Nadia Patricia Benitez Vega
23001233300020170021000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Angel Adolfo Marquez Mejia	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	17/05/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretaría

Código de Verificación

37c8b4cc-ec99-4213-b4b2-d0ee0fe3eb61



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 83 De Jueves, 18 De Mayo De 2017



FIJACION DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020170021100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Armando Miguel Quintero Padilla	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	17/05/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite Demanda	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001233300020170006400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Auradelia Negrete Saenz	Departamento De Cordoba	17/05/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda	Nadia Patricia Benitez Vega
23001233300020170010100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eleuterio Conde Perez	Municipio De Lorica	17/05/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda	Nadia Patricia Benitez Vega
23001233300020160050600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Emilse Isabel Mendoza Garcia Y Otros	Ese Camu De Chima	17/05/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite Demanda	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001233300020170017100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Graciliano Palencia Severiche	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	17/05/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Cesar E. Cruz Ordozgoitia
CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

37c8b4cc-ec99-4213-b4b2-d0ee0fe3eb61



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 2983 De Jueves, 18 De Mayo De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020170004000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Martha Cecilia Sierra Montes	Departamento De Cordoba	17/05/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda	Nadia Patricia Benitez Vega
23001333300720140003201	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Martin Emilio Martinez Estrada	Municipio De Monteria	17/05/2017	Auto Decide - Auto Corre Traslado A Las Partes Para Presentar Alegatos	Nadia Patricia Benitez Vega
23001233300020170014000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Meredith Reyes Arguello Y Otros	Departamento De Cordoba	17/05/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001233300020150021400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Unidad De Gestion Pensional Y Parfiscal De Proteccion Social Ugpp	Yadira Del Carmen Perez Hernandez, Teresa Maria Osorio Almanza	17/05/2017	Auto Requiere - Auto Ordena Requerir A La Ugpp Para Que Suministre Nueva Direccion De La Demandada	Nadia Patricia Benitez Vega
23001233300020170008600	Reparacion Directa	Jorge Luis Gonzalez Salgado	La Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional	17/05/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Cesar Eugenio de la Cruz Ordosgoitia
Secretaria

Código de Verificación

37c8b4cc-ec99-4213-b4b2-d0ee0fe3eb61